



Entrevista / Marko Cortés Mendoza (Presidente Nacional del PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- “Lo verdaderamente preocupante es que hoy tiene el reto de que el Tribunal Electoral dé una correcta interpretación de cómo no se debe tener una sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados, particularmente. Si bien, el proyecto de la señora Sheinbaum en la boleta de diputados ronda en un 55 o 60 por ciento, muy bien, que esa sea su asignación, su representación, pero que si la oposición tuvo alrededor de un 40 y tantos por ciento de la votación también esa sea nuestra representación en la Cámara de Diputados. La verdadera batalla donde deberíamos estar todos concentrados, todos haciendo el esfuerzo es en buscar una justa interpretación a la Constitución que establece que el máximo de sobrerrepresentación o subrepresentación puede ser del 8 por ciento”.



https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qU7YcdfyFZg_Qk_X?e=HqhABu